

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 6 de Junio de 1907.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XIII.—Núm. 3.050.

CASA RUEDA

Pone en conocimiento de su antigua y extensa clientela, que para el próximo mes de julio quedarán instalados en los nuevos locales de Santa Clara, 2.

Clinica especial de enfermedades de los ojos.

Don Cayo Alvarado,

Profesor libre de Oftalmología.

Médico-Oculista honorario de los establecimientos de beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que necesiten consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Zamora, del 1 al 15 de junio, hospedándose en la

FONDA DEL PESO

NOTAS MUNICIPALES

En segunda convocatoria anoche celebró sesión la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde accidental señor Suárez, y con asistencia de los concejales señores Calonge, Folgado, Alonso Martín, Díez, Nieto, Rueda, Arribas, Rodríguez Ramos, Aguiar, García, Muñoz, Faicón, Ufano y Luelmo. Aprobada el acta de la sesión anterior se pasó á los

Buenos y preguntas.

El señor Alonso Martín, solicita que al inspector de Pósitos, se le faciliten todos los documentos que existan en el archivo referente á los mismos.

La presidencia contesta que así se ha hecho.

El señor Calonge, denuncia las obras que en la calle de Corral Pintado, están ejecutando las Siervas de San José.

La presidencia ofrece llegar hasta á la suspensión de las obras si se considera necesario.

El señor Rodríguez Ramos, advierte que en la calle de Trascastillo, se están derribando tres casas de los señores Alonso, Gato y Alvarez Martínez, los dos primeros con autorización del Ayuntamiento y el tercero sin el consentimiento de la Corporación, y ruega que por la alcaldía se haga saber al señor Alvarez Martínez, los deberes que tiene como ciudadano.

También denuncia las tapias que del corral de la iglesia de San Juan, se hallan apoyadas; y dice ser una vergüenza para Zamora, tener en plena Plaza Mayor, un edificio posado que si no perteneciese al clero y si á un vecino pobre hubieran sido derribadas á la menor indicación.

El señor Arribas, manifiesta que á instancias del señor R. Ramos, se acordó hace cinco meses que el arquitecto municipal confeccionase el plano de alineación de la Plaza Mayor, y pregunta que causas motivan la pasividad con que dicho facultativo cumple el acuerdo del Ayuntamiento.

Denuncia las obras que han comenzado á ejecutarse en la torre de

la iglesia de San Juan, y dice, que si el Ayuntamiento tuviera aprobado el plano de alineación de la Plaza, las obras se suspenderían por infringir las ordenanzas municipales.

Censura al arquitecto señor Pérez Arribas, por haber infringido el artículo 253 de las Ordenanzas municipales, confeccionando planos de calles de segundo orden en lugar de hacerlo de las de mayor importancia.

La presidencia contesta que recomendará la terminación del plano y que si es necesario buscará personal que ayude al arquitecto.

Al señor Arribas no le satisface la contestación de la presidencia, y dice que en esta ocasión, al arquitecto le ocurre lo que al cangrejo que camina para atrás.

El señor Ramos participa á sus compañeros de corporación, haber recomendado tenazmente el estudio del plano de alineación de la Plaza Mayor, y les advierte que se ha tardado mucho en confeccionar, y aun se tardará bastante, pues debe existir una mano oculta que retrasa los trabajos del plano encargado hace cinco meses, encontrándose en la actualidad en embrión.

Continúa el señor Ramos y dice que el arquitecto había faltado notoriamente al cumplimiento de las Ordenanzas municipales, proyectando planos de calles como las del Oro, Pelayo y Alfonso de Castro, que según personas maliciosas, los ha confeccionado por haber dirigido obras en la primera de dichas vías y tener encargo de los planos de un edificio en el centro de las otras dos.

Vuelven hablar los señores Arribas y Ramos, sobre el mismo asunto, y por fin se acuerda pasar una comunicación al arquitecto para que ultime á la mayor brevedad el plano de alineación de la Plaza Mayor, y que interin lo termina no se consienta la infracción del artículo 253 de las Ordenanzas.

El señor Díez manifiesta que días pasados acudió á la Secretaría solicitando una papeleta de pobre, y el secretario le exigió requisitos que no había solicitado de otros concejales.

La presidencia contesta que se le exigió los requisitos que constan en acta; pero que si hubiera pasado al despacho del alcalde, acaso saldría

complacido sin presentar los documentos que le exigió el secretario.

Rectifica el señor Díez, y dice que no existe tal acuerdo, y que con arreglo al artículo 72 de la ley municipal, no tenía que pedírsela al alcalde y sí al Ayuntamiento, que es el único Soberano para facilitar las papeletas de la beneficencia.

Insiste la presidencia en que si hubiera recurrido á ella tendría la papeleta, pero el concejal no quiso descubrirse y en algunos casos hay que hacerlo (textual)

Dado el giro que toma la discusión, y los comentarios á que se prestan las manifestaciones de la presidencia, el señor Arribas ruega que el asunto se deje para la terminación de la sesión y tratarlo secretamente. Así se acuerda.

Asuntos de oficio.

Por la Secretaría se da lectura á la minuta de una comunicación de la Alcaldía dirigida al señor Obispo, rogándole que ordene la suspensión de las obras que se están ejecutando en la torre de San Juan por no haberse cumplido con los requisitos legales.

A continuación se lee otra de Su Ilustrísima, contestando que las obras que han de ejecutarse son de las consideradas extraordinarias, y como han sido acordadas por Real orden del ministerio de Gracia y Justicia, están exentas de los requisitos que se mencionan en la comunicación de la Alcaldía, pero deseoso de cumplir sus órdenes había dispuesto la suspensión de las obras por un plazo de 24 horas.

El señor Arribas, manifiesta no estar conforme con la teoría que sustenta su Ilustrísima; y, dice que de ser válido lo que participa en su comunicación el señor Obispo, el Estado no hubiera solicitado permiso para edificar el nuevo gobierno militar.

El señor Ramos, solicita se suspenda la sesión por cinco minutos para estudiar antecedentes.

Reanudada que fué, se leyó un informe de Secretaría en que se dice que el Ayuntamiento es la única autoridad en este caso para conceder ó no la ejecución de las obras.

Los señores Alonso y Calonge, manifiestan que de saber el señor Obispo lo que disponen las Ordenanzas municipales hubiera solicitado el correspondiente permiso.

El señor Díez pregunta si para la construcción del nuevo Instituto se solicitó permiso.

La presidencia contesta que el Ayuntamiento no era competente en la autorización, y sí la Dirección de carreteras.

Entáblase larga discusión opinando los señores Arribas y Ramos, que las leyes y disposiciones deben aplicarse lo mismo al poderoso que al pobre, y el señor Arribas dice, que como no es servil, trabajara para que se juzgue á todos por igual.

El señor Alonso protesta de algunas frases de las pronunciadas por el señor Arribas.

El señor Rueda muéstrase conforme con la conducta seguida por el señor Alcalde.

Rectifica el señor Ramos, y dice que ha pasado por alto el contenido de la comunicación del señor Obispo, por tratarse de persona respetable; pero estaba convencido de que ha otro cualquier vecino no se le hubiera tolerado lo que á S. E. ilustrísima.

Concluye diciendo que si había intervenido en la discusión, la culpa la tenían los tradicionalistas, que han querido defender un asunto del cual no están enterados.

La presidencia anuncia que se iba á votar si obró bien ó no al suspender las obras.

El señor Díez, manifiesta que no habiéndole convencido las explicaciones de los concejales, votaría en blanco ó abandonaría el local; haciéndolo acto seguido sin atender las indicaciones que le hizo el señor Arribas, sobre el pecado en que iba á incurrir el concejal si aprobaba la conducta de la presidencia.

Procedese á la votación, y por mayoría se acuerda ratificar la suspensión de las obras interin no se cumpla con lo que disponen las Ordenanzas municipales.

Despacharonse otros varios asuntos, y se aprobó en todas sus partes la orden del día, levantando el presidente acto seguido la sesión.

IMPRESORES

En la imprenta donde se edita este diario, se vende una magnífica prensa para imprimir, sistema Stanhope, muy económica, y en perfecto estado para trabajar.

Mide de platina 61x82 centímetros.

El proceso de la bomba.

TERCERA SESION

El presidente abre la sesión á las dos menos cuarto.

Comparecen los Figaros, que ayer fueron multados por no haber comparecido.

Son cuatro, dos de la acusación y otros dos presentados por la defensa de Nakens.

Uno de los primeros opina que, para cortarse los bigotes Morral con las tijeras que obran en autos, debió ser ayudado por otra persona, á menos que el interesado fuera muy experto en el oficio.

En cambio, el otro cree que solo pudo cortárselos el propio interesado en un movimiento brusco.

Desfile de testigos.

Comparece primero Josefa Escribana, linda muchacha, morena, sobrina del matrimonio Cuesta, que presenció el paso de la comitiva desde el balcón de al lado del que ocupaba Morral.

Vió á este asomarse alguna vez, pero no le vió arrojar la bomba. Oyó el ruido de la explosión, pero creyó que era una salva en honor del paso de los Reyes.

Léese la declaración de otro testigo presencial del atentado que no ha comparecido. Es otro huésped de los esposos Cuesta; no aporta dato alguno importante al esclarecimiento de los hechos.

Narciso Cupineda, otro compañero de hospedaje de Morral. El balcón á que se hallaba asomado daba á la calle del Factor y no pudo más que oír la explosión. Confirma la declaración de los anteriores.

José Ciscar, palafrenero, que prestaba servicio en el coche real el día del atentado, no comparece. En el sumario tiene declarado que vió

caer un objeto desde lo alto y lo vió explotar; pero no recuerda detalles del suceso, porque cayó herido.

Francisco Pérez, palafrenero, José Beller, lacayo. Ambos también de servicio en la carroza de la Corona. Pedro Crispín, guardia municipal, y Andrés Riego, solo se dieron cuenta de la explosión.

Don Rodrigo Alvarez de Toledo, primer caballero de SS. MM., comparece también. Resultó herido en un brazo y en la pierna derecha.

El conde de Fuenteblanca, caballero de campo de S. M., iba á la izquierda del carruaje real. Vió la explosión de la bomba en tierra sin verla caer. Su caballo recibió 28 heridas y él tres en la pierna derecha.

No comparecen Julio Camba y Antonio Apolo.

Después desfilan por estrados Felisa Alvarez, Agapito Yela, Fernando Ribed, Jesús Fernández, Federico Chamorro, Fermina Freixa, Ricardo Velázquez, Ramona Cano; Jose Muñoz, y Mariano Casado Carretero.

Las declaraciones de estos testigos solo sirvieron para aclarar algunos extremos.

Declaraciones importantes.

Léese la declaración de Antonio Ramirez. Es interesante, porque induce á creer que, en efecto, fué Mateo Morral quien facturó á París las bombas que se arrojaron al paso del Rey cuando estuvo en aquella capital. Ramirez es inspector de vigilancia en Barcelona.

Aporta además pruebas de un registro practicado en casa de Ferrer, en el que se hallaron folletos y hojas excitando á la rebelión á los anarquistas. Afirma que Ferrer es tan anarquista como Morral; comprobó, como policía, que Ferrer estuvo en París, durante la vista del proceso por el atentado contra Loubet y el Rey de España. Cree que Leopoldina Bonnard y el teniente Pertas deben saber que Ferrer es anarquista.

Leopoldina Bonnard, que tampoco comparece, dice en el sumario que ignoraba las ideas de su amante Ferrer, pero no cree que llegasen al anarquismo, aunque ciertamente son avanzadas.

José Barbara, inspector de policía en Barcelona, tiene antecedentes de la conducta de Ferrer, pues practicó, de orden superior, indagaciones sobre la clase de enseñanza que se daba en la Escuela Moderna.

A la Escuela Moderna iban constantemente anarquistas significados.

DON LEONCIO PONTE

Teniente coronel, jefe de la comandancia de la Guardia civil de Barcelona.

Referé los datos que obtuvo á raíz del atentado respecto á los antecedentes de Mateo Morral.

Como punto curioso, consigna que su padre estaba tan descontento de la conducta de Mateo cuando era muchacho y tan extraño á él encontraba á su hijo, que llegó á sospechar si se le habrían cambiado el hijo al nacer, y llegó á consultar el caso con el médico y el juez municipal de Sabadell.

El testigo manifiesta tener la convicción de que el verdadero autor del crimen fué Ferrer. Quien le fraguó y alentó.

SOLEDAD VILLAFRANCA

Entra Soledad, en medio de la mayor expectación.

Se resiste á jurar, pero lo hace cuando el presidente la recuerda que es obligatorio.

Dice tener veintisiete años. Soledad rechaza la silla que le ofrecen para declarar cómodamente.

A preguntas del fiscal, contesta que Morral la requirió de amores dos meses antes del atentado, no correspondiéndole porque no le quería.

—Poco después, insistió; yo le quité toda esperanza y le confesé que quería á otro hombre. Entonces pareció desesperado y me dijo que se iría muy lejos, que no volvería á verlo.

El fiscal sigue preguntando respecto á las relaciones entre ella y Ferrer, sobre las ideas de éste y sus relaciones con Morral, en las cuales no ahonda mucho, y Soledad contesta dulcemente, con voz melódica, pero con energía y discreción.

A preguntas del defensor de Ferrer manifiesta Soledad que Morral pareció primero cortejarla; después de requerirla de amores la dijo que todo la gustaba en ella menos su afición al lujo, pues á él no le gustaban las burguesas.

Constantemente la reprendía su afición al lujo, y parecía burlarse de ella y hablarla irónicamente.

Presenta, á instancia del letrado, una carta escrita á ella por Morral en 11 de mayo, que queda unida á los autos.

Relata Soledad el episodio de la aparición de Mateo Morral en el despacho de Ferrer, cuando ella estaba apoyada en el hombro de éste.

Lo miró y vió en sus ojos una mirada siniestra. Cuando le dijo Ferrer que pasara, lo hizo de lado, mordiéndose los labios y pegándose á la pared.

Soledad comprendió que aquel hombre estaba decidido á cometer un crimen, y pidió á Ferrer que lo despidiese.

Después Morral la dijo: —«Uno de los tres sobra, y soy yo.»

Después constantemente me rogaba que no dijera nada de esta conversación á Ferrer.

Fiscal.—¿Usted recibía sueldo alguno como profesora en la Escuela Moderna?

—Sí, señor.
—¿Quién se lo pagaba?
—El director.

Termina el interrogatorio, y el presidente suspende la vista hasta mañana.

Información política del día.

Madrid 5.

Ha seguido siendo tema de las conversaciones políticas del día la actitud de los liberales llegada ya la hora de constituirse el Congreso. ¿Vuelven ó no vuelven? ¿Jurán ó no juran? Estas preguntas tuvieron rotunda contestación por parte de un diputado electo liberal muy afecto al conde de Romanones.

Esto, á lo que parece, advirtió al señor Moret, el día en que éste emprendió su viaje para Burdeos, que él consideraba necesario jurar el día de la constitución, entre otras razones por las de estética, porque sería de efecto demasiado vistoso que, concluidas las circunstancias que imponen el alejamiento, el grupo de los liberales se presentara en su día ordinario á cumplir con la fórmula reglamentaria.

—¿De modo—pregunté hoy al diputado aludido—que el conde de Romanones y sus amigos piensan acudir mañana al Congreso?

—Esos, por lo menos, sí. Yo creo—añadió—que los demás tam-

bién, porque decididos unos, no hay motivos para que los otros dejen de seguir su conducta.

—Y después de jurar, ¿se quedarán los que lo hagan en los escaños ó volverán á la abstención?

Y el interpelado respondió sin vacilaciones.

—Yo creo que nos quedaremos.

Estas impresiones de los pasillos fueron las primeras parlamentarias del Congreso. Después se siguió el examen de las actas dando la nota la intervención en los debates del ilustre orador don Melquiades Alvarez, que por vez primera acudía hoy á las sesiones.

El discurso del señor Alvarez fué como todos los suyos, elocuentísimo, combatiendo la elección del señor Gamazo, y manifestando el atropello de que se hizo víctima al candidato vencido, que es por cierto yerno del insigne tocólogo doctor Gutiérrez.

Este aspecto de la discusión de actas puso epílogo brillante á la campaña que, en resumen, no ha sido para el Gobierno lo lisonjera que el anunció.

El Corresponsal.

DE EXAMENES

EN EL INSTITUTO

Curso de 1906 á 1907.

Relación de los alumnos oficiales que han obtenido la calificación de sobresaliente y notable en las asignaturas que á continuación se expresan:

Gimnasia (tercer curso).

En esta asignatura figuran solamente 35 alumnos aprobados.

Preceptiva y Composición.

HONORIFICAS

Sobresalientes.—Dionisio Domínguez Villaseco (con premio) y José Gil de Angulo (con premio)

Notable. Miguel Carrascal Martín.

ORDINARIAS

Sobresalientes.—Manuel Colmenero Matute (con premio), Pedro Ferrero Corral, Emilio Firmat Cimiano (con premio), Manuel García Barceruelo, José Gómez Alvarez, Rubén Hidalgo Sevillano, Juan López Pérez y José Sánchez Domínguez (con premio).

Notables.—Vicente Alonso Iglesias, Darío Cabezedo Elices, Alfredo Casal Atienza, Germán García Prieto, Faustino María Iglesias, Félix Sacristán Galarza, Luis Sandín Sánchez y Alvaro Calvo Alfageme. Ocho aprobados.

Francés (segundo curso).

HONORIFICAS

Sobresalientes.—Miguel Carrascal Martín, Dionisio Domínguez Villaseco (con premio), Emilio Firmat Cimiano (con premio), Juan López Pérez y Félix Sacristán Galarza, José Gil Angulo (con premio).

ORDINARIAS

Sobresalientes.—Manuel Colmenero Matute, Pedro Ferrero Corral (con premio), José Gómez Alvarez (con premio), Faustino María Iglesias y José Sánchez Domínguez.

Notables.—Germán García Prieto, Rubén Hidalgo Sevillano y Alvaro Calvo Alfageme.

Nueve aprobados.

Historia Universal.

HONORIFICAS

Sobresalientes.—Dionisio Domínguez Villaseco, Emilio Firmat Cimiano (con premio), José Gil de Angulo (con premio), Faustino María Iglesias y José Sánchez Domínguez.

ORDINARIAS

Sobresalientes.—Manuel Colme-

nero Matute, Manuel Crespo Alvarez y Pedro Ferrero Corral.

Notables.—Miguel Carrascal Martín, Manuel Estévez Martín, José Gómez Alvarez, Juan López Pérez, Félix Sacristán Galarza y Alvaro Calvo Alfageme. Catorce aprobados.

Algebra y Trigonometría.

HONORIFICAS

Sobresalientes.—José Gil de Angulo (con premio), Juan López Pérez (con premio), Faustino María Iglesias (con premio) y Félix Sacristán Galarza.

ORDINARIAS

Sobresalientes.—Manuel Colmenero Matute, José Gómez Alvarez, Rubén Hidalgo Sevillano y José Sánchez Domínguez.

Notables.—Miguel Carrascal Martín, Dionisio Domínguez Villaseco, Manuel Estevez Martín, Pedro Ferrero Corral, Emilio Firmat Cimiano y Alvaro Calvo Alfageme. Nueve aprobados.

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etcétera, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención, (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

PUERTA DEL SOL, NÚM. 9 PRINCIPAL.

Los días 11 y 12 de junio recibirá consultas, en Zamora en el Hotel Comercio, el médico auxiliar del ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell. Horas de consulta de once á una y de tres á seis.

Lean los herniados la siguiente

CARTA

¿Curan las hernias en los adultos? Curación de una persona de 56 años.

Granada 2 de marzo de 1906. Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.

Muy señor mío y amigo: Le dirijo la presente para decirle que, gracias al aparato que me hizo en diciembre de 1904, me encuentro completamente curado de una hernia que he tenido por espacio de 16 años.

Le estoy muy agradecido, y en prueba de ello escribo la presente para que de ella haga el uso que tenga por conveniente.

De usted agradecido amigo y

s. s. q. b. s. m.,

FEDERICO INIESTA.

Sic. Gran Hotel Victoria.

Conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella

Servir un aparato que se pide por carta como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él, que se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero, para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

¿Queréis adquirir datos y detalles que os interesan?

Consultad con dicho médico auxiliar ó pedid al mencionado ortopédico don Jerónimo Farré Gamell, el folleto que ha publicado, el cual se entrega ó se envía gratis.

Todas las consultas son gratis. En Zamora, los días 11 y 12 de junio en el Hotel Comercio.

En Madrid, todos los días no festivos, en el Gabinete Ortopédico del inventor, Puerta del Sol, número 9, principal, (fundado en mil ochocientos noventa y siete.)

BOLETIN DEL DIA

Diario meteorológico.

Observación tomada á las tres de la tarde de ayer.

Máxima: al sol, 34'1; á la sombra, 25'3.

Observación tomada á las nueve de esta mañana.

Presión: 709'6.

Mínima 5'1 sobre cero.

Viento: fuerza, flojo; dirección, N. N. E.

Estado del cielo, casi despejado.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Laurentina Rodríguez Alvarez.

Vicenta Estévez Martín.

Matrimonios.

Gaspar Luis Gómez.

Felisa Matilla Hernández.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas.	2
Terneras.	7
Corderos.	42

NOTICIAS

En el correo de Medina, han llegado hoy los restos mortales del que en vida fué cariñoso amigo nuestro y ejemplar modelo de ciudadano, don Ricardo Linaje Duro.

En severo feretro fueron trasladados al panteón que posee la familia en el cementerio de San Atilano, de esta capital.

A su viuda y demás familia, les reiteramos nuestro sentido pésame.

El lunes próximo darán comienzo en esta Audiencia, los juicios orales por Jurados del partido de Toro.

Ha sido ascendido al empleo inmediato, el primer teniente del regimiento Toledo, don Santiago Conde Pascual.

Durante el mes de mayo último, han ocurrido 48 nacimientos, de ellos cuatro ilegítimos, y 53 defunciones.

A disposición del señor presidente de la Audiencia, han ingresado en esta cárcel para asistir á un juicio oral, Bernardo Pérez López, y Manuel y Pascual Belver.

El arquitecto municipal, don Gregorio Pérez Arribas, ha presentado hoy en la alcaldía la renuncia del cargo.

La denuncia que ayer presentó en la inspección de vigilancia un vecino del arrabal de San Lázaro contra Alfonso Soto Manso (a) El Portugués, ha sido remitida al Juzgado municipal.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

En este Gobierno civil se ha recibido de la Jefatura del Distrito minero de Salamanca, un estado en que se expresa la fecha de demarcación de las minas que don Juan Zunzunegui, tiene registradas en esta provincia.

Se ha remitido al inspector general de Sanidad, el estado de mortalidad habido en esta capital durante el mes de mayo último.

Por orden del señor juez de instrucción, el inspector segundo de vigilancia señor Pérez Moratino, procedió anoche á la captura del joven Dionisio Vasallo Hernández, complicado en el robo que se intentó cometer en los depósitos de drogas del señor García Capelo.

A informe del alcalde de La Hiniesta, se remite por este gobierno civil la instancia suscrita por Angel Lozano que solicita terrenos de la vía pública.

Al alcalde de Benavente, se remite por este gobierno civil para su informe, la instancia suscrita por varios vecinos de aquella villa, oponiéndose á la concesión hecha de establecer una carreta para la venta del pan.

Por esta alcaldía ha sido multada con cinco pesetas, la vecina de la calle de las Damas, doña Encarnación Rodríguez, por maltratar de obra á un hijo de don Angel Herrero.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de Puebla de Sanabria.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Zamora.—Delito: adulteración de vinos; procesados, José Alonso Castronuño y otro; defensor, señor González Rodríguez; procurador, señor Arranz.

Juzgado de Benavente.—Delito: lesiones; procesado, Félix Martínez Anta; defensor, señor Fernández Esteban; procurador, señor Queipo.

Ya se venden en la bodega de los señores Ballesteros é hijo, los renombrados vinos, premiados en cuantas exposiciones se han presentado.—Horas de despacho, de once á una, calle del Sacramento, número 10.—Precio, 4 85 pesetas cántaro, sin derechos.

En breve anunciará la alcaldía la venta de una parcela de terreno que existe en la calle de las Damas, y que se considera sobrante de la vía pública.

El Ayuntamiento acordó anoche subastar el derribo de la muralla de la puerta del Carmen, por amenazar ruina, construyéndose después la rampa de acceso al paseo de San Martín de Abajo.

El arreglo de los puentes y bancos rústicos de Valorio, le fué anoche adjudicado á don Pedro Enriquez, en 270 pesetas, y la recomposición del banco de la caseta del guarda del citado bosque á don Sebastián Bajo, en 55 pesetas.

Durante el mes anterior se recaudaron en el Mercado de Abastos 1665 pesetas 90 céntimos.

Por mayoría de votos, anoche fueron nombrados Síndicos del Ayuntamiento, los concejales don José García Capelo y don José Funcia Hernández.

Ayer se encontraba en Medina del Campo, girando la visita de inspección á la Zona de reclutamiento y escuadrón que guarnece la plaza, el general de división señor Valenzuela, subinspector de esta séptima región.

La Empresa de Aguas está procediendo á la limpieza de la tubería general de la población.

Primera casa en abanicos del Japón, de hueso y fantasía sombrillas, quitasoles y bastones, corsés, los más higiénicos y elegantes, sombreros de batista y paja, para niños y niñas, peinetas y adornos, precios sin rival. ARACIL.—Renova, 4.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de población en esta capital, durante el pasado mes de mayo, fué el siguiente:

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES

A CARGO DE LOS DOCTORES SEÑORES

MATILLA Y ARRIBAS

CONSULTA DIARIA DE UNA A TRES
GRATIS á los pobres, lunes y jueves, de CUATRO á CINCO
CARRETERA DE LA ESTACION, ZAMORA-6

Nacimientos, 48, de ellos cuatro ilegítimos. Natalidad por 1000 habitantes, 2'48. Defunciones, 52; clasificadas del modo siguiente: Escarlatina, 1; difteria y crup, 1; grippe, 1; tuberculosis, 5; enfermedades del sistema nervioso, 9; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 11; idem digestivo, 7; vicios de conformación, 4; senectud, 5; muertes violentas, 1; otras enfermedades, 7; resultando una mortalidad de 3,08 por 1000 habitantes.

El gobernador civil ha remitido al vicepresidente de la Comisión provincial, una comunicación del Director general de prisiones en la que se dá cuenta de haber ingresado en el manicomio de Valladolid, el vecino que fué de esta localidad, Alfonso Dieguez, siendo los gastos que éste origine de cuenta de esta Diputación.

Para su informe se ha remitido por este gobierno civil, á la Comisión provincial, el recurso de alzada interpuesto por el vecino de Morales del Vino, Angel Bernardo Regidor, contra una multa que se le impuso, por obstruir un camino vecinal.

Por orden gubernativa han sido recluidas en la casa Hospicio dos niñas de corta edad que prohibaba el director de una troupe de titiriteros que trabajaba desde hace algún tiempo en algunas plazas de esta población.

A la policía le costó gran trabajo separar á las niñas de sus protectores, y expusieron deseos de no querer volver al lado de sus padres que residen en Madridanos.

También fué devuelto á su padre otro niño de esta capital que había sido entregado á los artistas, bajo documento privado.

El Juzgado de instrucción estuvo ayer en la cárcel tomando declaración á los autores del robo de drogas y corderos.

En breve presentará á las Cortes el ministro de la Guerra, general Loño, la reforma de la ley de reclutamiento del Ejército.

La Corporación municipal, ha concurrido esta tarde á la procesión de la Octava del Corpus.

De Madrid ha regresado hoy el diputado provincial don Alberto Belmonte.

ULTIMA HORA

Madrid, 6 (14 h.)

Consejo en palacio.

El celebrado hoy en la regia estancia ha carecido de interés, concretándose el jefe del Gobierno á pronunciar el discurso de rúbrica.

Real firma.

El Rey ha firmado varios decretos referentes á mandos militares, y otro prohibiendo las permutas entre los secretarios de los juzgados municipales.

Sujeto sospechoso.

En la tribuna pública del Congreso, fué anoche detenido un individuo que al ser registrado, se le ocupó un revolver cargado.

El detenido compareció ante el Comisario del distrito.

Los presupuestos.

En la primera sesión que celebre el Congreso, el señor Maura leerá los presupuestos generales del Estado, cuyo avance publica la Prensa.

El de gastos asciende á 1.011.138.066 pesetas y el de ingreso suma 23 556.881 pesetas más, cantidad que figurará en el superavit.

Estado del señor Muro.

Según dictamen facultativo el ilustre republicano, don José Muro, se ha agravado en la enfermedad que le aqueja.

Tiene congestionadas las visceras, y por lo tanto, paralizado el corazón.

Los médicos no consiguen el descenso de la fiebre, y delira constantemente.

Ayuntamiento disuelto.

El Gobierno del vecino reino lusitano ha decretado la disolución del Ayuntamiento de Lisboa, constituido en su mayoría por republicanos.

Viaje de un príncipe.

Telegrafian de Lisboa, que en el próximo mes de julio saldrá para Africa el príncipe heredero de la Corona de Portugal.

La expedición durará todo el verano.

Sublevación.

Despachos de San Petersburgo, participan haberse sublevado un escuadrón de cosacos que guarnecía la residencia del Zar Nicolás II.

Todos los sublevados han sido presos.

Rumor desmentido.

El marqués de la Vega de Armijo, ha dicho que los liberales no acudirán al Congreso interin así lo disponga el señor Moret, siendo por lo tanto inexacto que hoy presten juramento los amigos del señor conde de Romanones.

Contrabando.

En las costas de Túnez, fué ayer sorprendida una embarcación cargada de municiones de guerra.

La tripulación se negó á entregar el cargamento.

Mejoría.

Dentro de la gravedad, ha mejorado un poco el diestro «Pepe».

También á última hora me dicen que se encuentra más aliviado el señor Muro.

Voladura de un barco.

Más noticias de Túnez, dan cuenta de que los contraban-

distas que intentaban desembarcar las municiones de guerra, volaron el barco antes que entregarlo.

Desconócese la suerte de la tripulación.

Consecuencias.

Nuevas noticias de Túnez dan cuenta de haberse ido á pique gran número de embarcaciones pesqueras que estaban próximas al barco que hicieron explotar los contrabandistas.

Perecieron 60 hombres, entre ellos bastantes pescadores.

Prorroga de un Tratado.

El ministro de Estado, señor Allende Salazar, gestiona la prórroga por un semestre del «modus vivendi» con Alemania.

Se han cambiado varias notas entre el Gobierno español y alemán, relacionadas con la prórroga.

Los radicales valencianos.

El gobernador civil de Valencia, señor Pérez Mozo, ha comunicado al ministro de la Gobernación, que los radicales de aquella población organizaron ayer manifestaciones de desagrado contra el culto externo, produciéndose disturbios al paso de la procesión.

La fuerza pública dió varias cargas, resultando tres heridos.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 65

Se vende una casa, sita en la calle de Santa Lucía, número 9, con bodega, perteneciente á don Juan Peinado Ramos.—Para tratar, con don Toribio Ramos, vecino de Corrales.

VENTA Se hace de un panteón en el cementerio de San Atilano, de esta ciudad, con siete enterramientos y osario, construido con piedra y lápidas de granito de Sobradillo; para tratar, con Manuel Martínez González, San Andrés, 43.

APRENDICES se necesitan en los talleres donde se confecciona este diario.

SE VENDE

piedra blanca, buena, en la Carretera de la Estación. Para tratar, con el dueño Manuel Rodríguez, en la misma Carretera.

Taller de pintura y decorado

DE G. FUENTES (HIJO)

Al separarme en definitivo de mi señor padre (y de conformidad con éste), ofrezco al público un nuevo taller con adelantos y estilos de la más alta novedad.

Precios sin competencia.

SAN TORCUATO, 86, ZAMORA.

MODAS

Amalia P. Cardenal, se ha trasladado al número 7 de la calle de San Andrés.—Ultimos modelos en sombreros para señoras y niños.—Se reforman y se confeccionan los de todas clases.

POZOS ARTESIANOS

Los construyen por medio de máquinas perforadoras, los señores Junquera y Martín, con estubado perfecto.

Para tratar, con don Angel Junquera, Corredor de Comercio, plaza de Santiago número 4, Zamora, ó con don Juan Martín, en Villarrín de Campos.

SE ARRIENDA, para 1500 cabezas de ganado lanar, el espigadero de la dehesa de San Pelayo, término municipal de Coreses.—Para tratar con Julián de San Raimundo, en Coreses.

LA MODERNA HELADORA

Fábrica movida á vapor de bebidas gaseosas y agua de seltz en sifones. Esta casa, d tada de grandes elementos para la fabricación, garantiza la pureza y bondad de sus productos, cuyas primeras materias se adquieren químicamente puras. Poderosos filtros para la fabricación de agua de seltz con ausencia absoluta de toda sustancia nociva. Las más exquisitas gaseosas son las de esta casa, por lo refrescantes y espumadas de limón, naranja, zarzaparrilla, etc., etc.

DEPOSITO DE SIDRAS

Sidra champagne.—Idem champagne gaseosa.—Sidra común selecta á 25 céntimos botella.

Despacho Sucursal, San Torcuato, 6.

LA DEHESA, LECHERIA MODERNA

Leche fresca y pura de cabra, á 15 céntimos el medio litro. Esta es la primera y más antigua entre las de su clase y la que demuestra y garantiza la pureza de su mercancía, traída directamente para esta casa, de rebaños que disfrutan de los mejores pastos.

LA DEHESA

San Torcuato, 6

Servicio permanente y á domicilio.

San Torcuato, 6

30 años de vida tiene el

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1907

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Dos voluminosos tomos, impresos en papel indiano, lo que ha permitido reducir su peso y volumen á pesar de llevar más datos y páginas que en años anteriores.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

PARTE OFICIAL, detalladísima, por estar reconocida de utilidad pública por Reales órdenes.

Todos los pueblos de España, por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las cárceles, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.—2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen. Los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles. Y los de Cuba, Puerto Rico y Filipinas por los dos órdenes de apellidos y profesiones. Información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

Portugal, completo.

Sección de anuncios é índices geográficos.

De venta en la Librería editorial de Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales del mundo.

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER

La Catalana  **La Catalana**

Compañía Española de Seguros contra incendios à prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Vicente Martínez Manga.-San Andrés, 36

HAMBURG-AMERIKA-LINIE
Vapores Correos à
CUBA Y MEXICO

Compañía Hamburguesa Sudamericana
Vapores Correos à
Montevideo y Buenos Aires

El **Allemania** saldrá de Bilbao el 9 de junio de vapor para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.
Precios (Habana, en 3.ª... Pesetas 205
Veracruz y Tampico 280
Incluidos los impuestos.—Los niños pagarán à proporción.

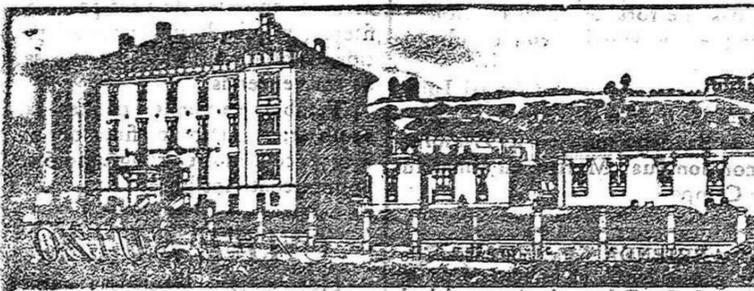
El **Petrópolis** saldrá de Bilbao el día 12 de junio, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y Puertos de Patagonia.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado y excelente, comen à la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Par informes, dirigirse à los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS
Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao

NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro alejado à la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los siguientes precios: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

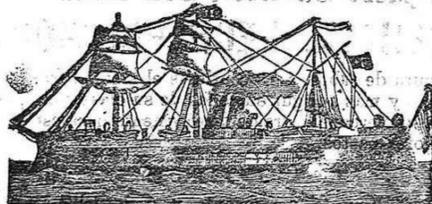
Se numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

Después de las dos primeras lecciones puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, si por cuantos antecedentes se pidan.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos
LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de mayo el nuevo y magnífico vapor CANARIAS:

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 25 de mayo el nuevo y magnífico vapor AMIRAL LAMORNAIX.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 17 de junio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL RUBE.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 26 de mayo el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas MADRIENO.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Para la Habana, Progreso, Veracruz Tampico Nueva y Orleans, saldrá de Vigo el 30 de mayo el nuevo y magnífico vapor de 9000 toneladas LOUISIANE.

IBARRA Y C.ª

Salidas dos veces à la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros à los que se da un trato esmerado, con vino y pasajes en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa à proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse à los consignatarios **ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO**

SERVICIOS MARITIMOS
al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Méjico.

Compañía Hamburguesa Sudamericana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata
LINEA DE LA PLATA
VIAJE DE IDA

Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará directamente de Vigo el 17 de junio de 1907, el vapor correo rápido,
CAP VILANO

LINEA DE CUBA Y MÉJICO
VIAJE DE IDA

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá directamente del puerto de Vigo, el 10 de junio de 1907, el vapor correo
ALLEMANIA

Para la Habana, Veracruz y Tampico saldrá directamente de Vigo el 24 de junio de 1907 el vapor correo rápido
SAINT THOMAS

LINEA DEL PARÁ
VIAJE DE IDA

Para Parà y Manaos saldrá de Vigo el 7 de junio de 1907, el vapor correo rápido
RIO NEGRO

Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender à los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa magníficas lienzas, la comida à la española todos los días varía a y siempre con vino. Asistencia médica gratuita.

Para informes dirigirse:
En Villagarcía, Carril y Caldas à DON ELISARDO DOMINGUEZ.
En Vig, al Agente don Enrique Mulder, plaza de Elduayen (frente al muelle de embarque).

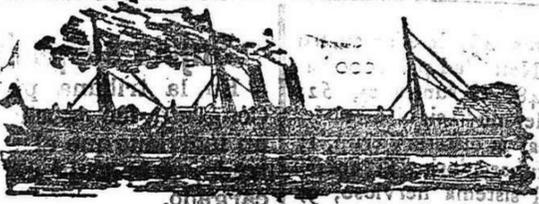


Relojería y Optica
DE
HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes.
Prontitud, perfección y economía.
Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

Linea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 16 de junio de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo ARAGNAYA.

El día 23 de junio de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE.

El día 30 de junio de 1907, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo AVÓN.

VIAJE DE REGRESO. El día 18 de junio de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor DANUBE.

El día 20 de junio de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor AMAZON.

El día 27 de junio de 1907 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor THAMES.

Linea de America Central y Nueva York.

El día 14 de junio de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo ATRATO.

El día 28 de junio de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo TRENT.

Linea de Cuba y Méjico.

El día 24 de junio de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor correo SABOR.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 à 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo à los puertos del Brasil, de 18 à 16 días y à los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 à 20, y à la Habana 11 días.

Los vapores de esta Compañía hacen los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba entre las más excelentes comodidades à los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino à todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio, de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros deben presentarse con su documentación en la Agencia de Vigo el día anterior à la salida.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata à dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse à los Agentes de la Compañía.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.
En Orense y Villagarcía, señores Gonzalez y Fernández.
En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le entregue su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligada à hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen à quejar continuamente à esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que à última hora los embarca en el vapor de otra Compañía.

NAVAS & C.ª INGENIEROS
(Casa fundada en 1883).

Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.
MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.ª LIMITED
LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS
MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS
procedentes de la fábrica Ruston Proctor & C.ª Ltd.
(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España (en diferentes industrias).

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y à brazo. Tuberias de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras à motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rrastrillos. Prensas para uva. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

SERVICIOS MARITIMOS
VIAJES A LA AMERICA DEL SUR
HOULDER LINE

Servicio mensual, desde marzo hasta agosto.
Servicio quincenal, desde septiembre hasta febrero.
Salidas desde Bilbao, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo, y Buenos Aires.
Prestados por los hermosos vapores de 7.000 à 12.000 toneladas de registro.

FECHAS DE SALIDAS

VAPORES	DE BILBAO	DE CORUÑA	DE VIGO
Beacon Grange.	28 mayo	29 mayo	30 mayo
Royaton Grange.	25 junio	26 junio	27 junio
Southern Cross.	23 julio	24 julio	25 julio
Beacon Grange.	20 agosto	21 agosto	22 agosto

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
El pasaje de tercera será atendido por camareros españoles y se les servirá abundante comida condimentada por cocineros españoles también.
El pasaje debe presentarse en la Agencia con 48 horas de anticipación.
Para Liverpool, directo saldrá de Vigo el 4 de junio, el vapor

ROISTON GRANCE
Admite carga y pasajeros.
AGENCIA GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL
Juan Tapias en liquidación, Arenal, 102, VIGO